



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de aval institucional presentado por la Dra. Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, directora del Programa de Estudios Indianos, para realizar el **IV Encuentro de Sensibilización y Compromiso con el Patrimonio Regional "Camino de Arrias del sur de Córdoba"**, que se llevará a cabo en la localidad de Elena, el 12 de abril próximo; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que en este Encuentro se propone fomentar y favorecer vínculos de extensión académica e impulsar gestiones de revalorización del patrimonio regional;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 27 de febrero del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Martínez de Sánchez;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Aval Institucional para la realización del **IV Encuentro de Sensibilización y Compromiso con el Patrimonio Regional "Camino de Arrias del sur de Córdoba"**, que organiza el Programa de Estudios Indianos del Centro de Estudios Avanzados y que se llevará a cabo en la localidad de Elena, el 12 de abril próximo.

Artículo 2º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL
CATORCE.**

RESOLUCIÓN Nº: 061/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba